

PROBLEMAS ACTUALES

La depresión económica mundial

La conferencia danubiana

Como consecuencia de la conferencia de Basilea, terminada en las Navidades del pasado año, quedó bien patente la imposibilidad de que la crisis mundial entrara en franca mejoría mientras no se llegara a acuerdos internacionales de verdadera trascendencia que inauguraran una nueva etapa de solidaridad, rectificando el furioso nacionalismo económico a que los países se han lanzado en este período de la trasguerra. Consecuencia de ella fué la Conferencia de Lausana, en la que las interferencias de la política impidieron que se llegara a acuerdos concretos, no pasándose de una declaración general que, aunque satisfactoria, era impotente para influir de un modo decisivo en la marcha de la depresión económica que sufre el mundo entero.

Uno de los extremos concretos y más apremiantes que debieron haberse tratado en Lausana—no pudiendo hacerse por las vicisitudes políticas a que aludimos—era el de la reconstrucción económica-financiera de la Europa central y oriental, más especialmente de los llamados países danubianos, absolutamente deshechos por la crisis, junto a los cuales la situación de España es de una normalidad evitable.

Esta es la finalidad concreta de la Conferencia actualmente en curso en Stresa, en que se reúnen quince países para tratar esencialmente de dos problemas de que pende la vida de Centroeuropa: su reconstrucción financiera y la cuestión cerealista. Mientras en el primer aspecto la labor apenas si ha hecho ser expuesta, en el segundo parece que se progresa visiblemente, pudiendo esperarse ya que se llegue a un convenio.

Se trata de concertar un acuerdo general entre los principales productores y consumidores de cereales de la Europa central y oriental para regular la colocación de aquellos productos, que son esenciales para la economía de la mayor parte de los países danubianos. La idea que ha adquirido mayores posibilidades de triunfar es la de constituir un fondo común, de que un tercio serviría para la revalorización del precio de los cereales y los otros dos tercios para el refuerzo de la estabilidad monetaria, con el concurso del Banco de Pagos Internacionales. Una perspectiva poco grata que podría derivarse de este plan, si triunfara por completo, es la de la elevación de precio de un artículo lo tan vital como lo es el pan.

Independientemente de esto, la dificultad mayor que ha de encontrar la Conferencia estriba en el plan de conjunto que habría de desarrollar para levantar la situación financiera de toda esta parte de Europa, virtualmente en bancarota. Mientras no se consiga de un modo rotundo—y para ello son obstáculos hondísimas divergencias políticas—toda la parte de Europa procedente de la transformación de los antiguos imperios austro-húngaro y otomano gemirá bajo una de las más espantosas crisis que se haya conocida en su historia, tan pródigo en incidentes.

La liquidación de «Affaire» Kreuger

Todos nuestros lectores recordarán las escandalosas revelaciones que la prensa mundial fué descubriendo después del suicidio de Ivar Kreuger, el sueco «rey de las cerillas». La quiebra de este magnate de las finanzas, que había llegado a ser un banquero de Estados, fué de tal cuantía, que agravó notablemente la crisis de confianza que se sentía en el mundo de los negocios, poniendo en trance de liquidación a entidades poderosísimas e incluso amenazando la posición financiera de algún país.

Los asuntos de Kreuger estaban de tal manera embrollados, que no ha sido posible llegar a un completo esclarecimiento de los mismos. Sin embargo, los liquidadores han llegado a establecer la situación a grandes rasgos que, naturalmente, corrobora la impresión catastrófica que desde los primeros momentos se tuvo. Así la Swedish Match reclama 163 millones a Kreuger and Toll, por una transferencia ilegal de acciones a la International Match, y otras diversas reclamaciones presentadas totalizan una suma de 200 millones de coronas. Sin embargo, los documentos declaran que la Swedish Match debe gruesas sumas a Kreuger and Toll.

En conjunto, se desprende del trabajo de los expertos que el activo de Kreuger and Toll se eleva a 508,8 millones de coronas suecas y el pasivo a 780,6. Entre los deudores se figura el difunto Kreuger con 331,5 millones.

Por otra parte, la revisión de los asuntos personales de Kreuger arroja el siguiente balance desconsolador: activo, 98 millones de coronas; pasivo, 1,107 millones.

Aun cuando era absolutamente desconfiado que la liquidación final de este «affaire» tendría parecidos caracteres catastróficos, el conocimiento de la verdad, hasta el punto en que ésta no ha podido ser restablecida, no ha dejado de producir

verdadera emoción en los medios financieros internacionales. De todas maneras, como ha habido tiempo para prepararse ante esta liquidación de la bancarrota de Kreuger, no parece que puedan temerse repercusiones graves, aparte de las naturales dificultades que en momentos de crisis universal ha producido el desastre del «rey de las cerillas de madera».

El record de la baja del nitrato de Chile

Un telegrama de Nueva York, dirigido al «Times» de Londres, dice que durante el pasado Agosto y el corriente mes de Septiembre, el nitrato de Chile se exporta al precio más barato de cuantos hasta la fecha tuvo.

Este precio, que marca el record del descenso, es el de 25 dólares tonelada.

No obstante esta extraordinaria depreciación, la Casach Sales Corporation, que es el trust norteamericano para la venta del nitrato, anuncia que el precio de este producto chileno ha de caer rápidamente hasta once dólares la tonelada, si se quiere que la industria del nitrato adquiera un nuevo impulso.

LA COLABORACION SOCIALISTA

El Comité nacional del partido apreciará si antes de aprobar los presupuestos procede plantear la crisis

Madrid 20.—En la reunión celebrada anoche por la Agrupación madrileña del partido Socialista, se acordó unánimemente ratificar el criterio expuesto por el Comité en la anterior asamblea y proponer que el Congreso Nacional del Partido Socialista determine como plazo de colaboración ministerial la confección de los presupuestos de 1933, quedando encargado el Comité Nacional de apreciar si antes de ese momento es oportuno provoca la crisis.

INCIDENTES EN MONTEHERMOSO

Los amotinados cortan las comunicaciones

Plasencia 20.—Ayer, un numeroso grupo de obreros se congregó frente al Ayuntamiento de Montehermoso. Protestaban del jornal de dos cincuenta que cobran en las obras municipales, pretendiendo que les abonaran cuatro pesetas.

La intervención de las autoridades logró conjurar de momento el conflicto.

El comandante de la Guardia civil con cinco números trató de pedir refuerzos, pero se encontró con que los revoltosos habían cortado las comunicaciones.

Por la tarde se registró una pelea, teniendo que intervenir la Guardia civil y resultando gravemente herido un individuo conocido por el «Lomboridero».

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en el pueblo para impedir desórdenes.

El viaje de Herriot

El presidente del Gobierno francés llegará a Madrid el 11 de Octubre

Madrid 20.—Parece que ha sido fijada definitivamente la fecha del viaje a España del presidente del Consejo de Francia.

Llegará a Madrid el día 11 del próximo Octubre y se propone visitar Toledo, El Escorial y otros lugares artísticos españoles.

En su honor se organizarán varios actos en la capital de la República.

PROXIMO VIAJE PRESIDENCIAL

El Sr. Alcalá Zamora pronunciará un discurso en Cádiz y visitará Marruecos

Madrid 20.—El Presidente de la República marchará a Priego a fines del corriente mes.

Luego irá a Cádiz pronunciando un discurso conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

El jefe del Estado marchará después a Marruecos para visitar las dos zonas del protectorado.

En este viaje invertirá quince días.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES



Un coche de deportados a su paso por la provincia de Sevilla con dirección a Cádiz. Los deportados comprando limonada en la estación de Utrera.

INTERESES PROVINCIALES

Los riegos de la vega alta de Granada

Según informes fidedignos del señor ingeniero jefe de la Cuarta División de la Mancomunidad Hidráulica del Guadalquivir, señor Echevarría, es un hecho incuestionable la aprobación del proyecto de primer trazo del canal de Albolote, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.970.785,65 pesetas, y cuyo expediente de contrata se encuentra en tramitación.

Como verán nuestros lectores, parece ser que en breve plazo va a tener solución el pavoroso problema de la desastrosa crisis de trabajo por que atraviesa la sufrida clase trabajadora, así como también el grave problema de la falta de agua para riego que sufren los pueblos de Albolote, Atarfe, Maracena y Peligros, donde por falta del preciado líquido ven los labradores perder sus cosechas, y llevándolos a la ruina, al contemplar que todos sus afanes se estrellan ante la constante falta de agua para regar, repercutiendo, como es natural, en los perjuicios en la clase trabajadora.

En tiempo oportuno (hace siete meses) se constituyó en Albolote una Comisión Pro Sindicato de la Zona regable del Río Cubillas, y a tal efecto se acordó que cada propietario hiciera una declaración jurada de los marjales de propiedad en cada uno de los cuatro pueblos que afecta dicho canal, para lo cual se repartieron unas hojas declaratorias, en las que se daban ochos días de plazo para que cada propietario las llenara y entregara en sus respectivos Ayuntamientos, cuyo mandato ha sido cumplido en su mayoría por todos los pequeños propietarios, tanto de Albolote como de Peligros y Atarfe, con excepción de Maracena, que a la hora presente no ha declarado ni un solo marjal; el pueblo de Albolote tiene declarados 16.000 marjales, Peligros 2.000 y Atarfe tiene declarados 1.000, que en total hacen 19.000 marjales, faltando por tanto que declaren las dos terceras partes del total de toda la zona regable, que la compo-

nen sobre 60.000 marjales. Como queda demostrado, existe una apatía y un abandono que no tienen explicación, por parte de algunos señores propietarios, y muy especialmente en los grandes propietarios del pueblo de Albolote, que tienen sus fincas en arrendamiento a rentas fabulosas, y poco o nada les importa el mejoramiento de la clase obrera; lo importante para dichos señores es cobrar su renta, y pereza quien pereza. Pues bien, estos señores propietarios de Albolote (unos och o nueve) son los que a la hora en que escribo estas líneas no han tenido tiempo (aun a pesar de los siete meses transcurridos) de entregar sus hojas declaratorias, a pesar de ser tan perentoria su presentación para poder apreciar si están conformes o no con el proyecto aludido.

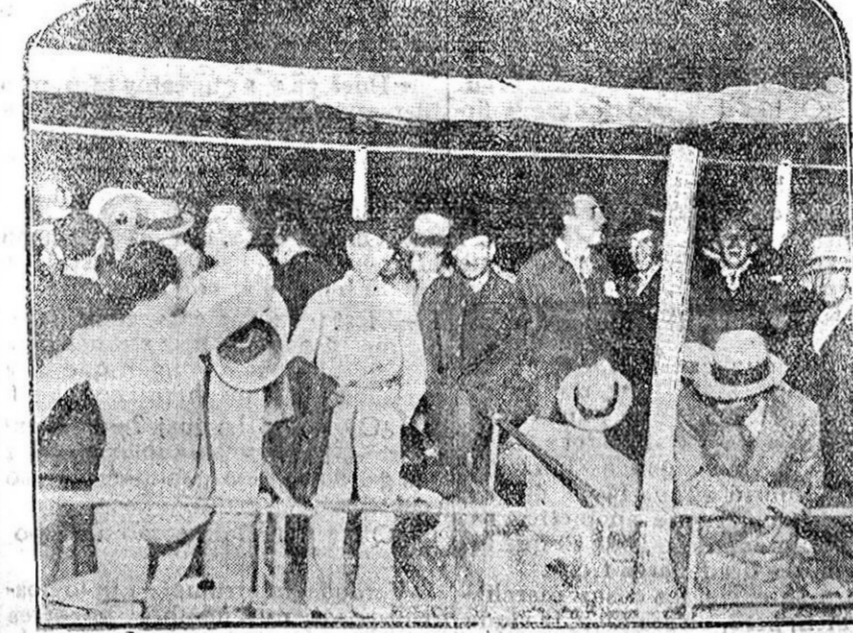
Nuevamente se han entregado a los antedichos señores propietarios otras hojas para si tienen a bien el cumplimentarlas, como han hecho todos los demás propietarios, haciendo constar que hasta la fecha no quiero señalar nombres por no poner de relieve a nadie; pero tengo en cuenta los repetidos propietarios que, de continuar en ese mismo, no vacilaré en publicar sus nombres para que la opinión juzgue la conducta antipatriótica de aquellos que son enemigos del florecimiento de nuestra querida patria.

FRANCISCO HIDALGO LOPEZ

LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES ABSOLUTA

Madrid 20.—El subsecretario de Gobernación, señor Espá, al recibir a los periodistas dijo que no tenía noticias que comunicar.

Agregó que la tranquilidad en España era absoluta y que ignoraba cuándo regresaría el señor Casares Quiroga.



LOS DEPORTADOS EN CÁDIZ.—Un grupo de deportados sobre la cubierta del remolcador antes de pasar a bordo del «España», que les conducirá a Villa Cisneros.

Ha sido entregado a la Diputación el Castillo de Bibataubín

Al mediodía último se verificó la entrega oficial del Castillo de Bibataubín a la Diputación provincial.

A dicha hora acudieron al antiguo cuartel el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el vicepresidente don Francisco Gómez Pomán y el diputado don Manuel Fernández Montesinos y el secretario de la Corporación don Joaquín Torres Calleja.

Por la delegación de Hacienda asistió el administrador de Rentas señor Benítez, el jefe del negociado de Propiedades don José Alcalá Zamora, el arquitecto don Matías Fernández Figueras y el abogado del Estado señor Borrojo.

Se firmó el acta correspondiente, entregándose las llaves del edificio en el que ha de ser instalada la Diputación, al presidente de dicha entidad señor Castilla, quien más tarde, al recibir a los periodistas, les dio cuenta del acto, añadiendo que el local, una vez que se efectuen en él las obras necesarias, quedará en condiciones magníficas para las dependencias de la Diputación, que resultarán a la altura de las mejores de España.

La pretendida evasión de presos en Barcelona

Barcelona 20.—El Juzgado de instrucción número 7 continúa practicando diligencias en la formación del sumario instruido por el intento de evasión descubierta en la cárcel de esta capital.

En virtud de las diligencias llevadas a cabo ayer, se ha descubierto una nueva mina en la celda del recluso Francisco Valdés (s) «El Tigre Cubano».

Este ha declarado en un sentido que le hace aparecer autor en unión de otro recluso de este hecho.

Se ha tomado declaración al director de la cárcel y a varios funcionarios para esclarecer de dónde procedió el nombramiento de ordenanza extendido a favor de Francisco Valdés, a pesar de estar este sujeto pendiente de la aprobación de los trámites para su expulsión como extranjero indeseable.

Parece que en el nombramiento de este ordenanza se alcanza responsabilidad al funcionario de Prisiones señor Herráiz, porque éste, después de prestar declaración, ha quedado detenido a disposición del juez y a resultas de lo que se acuerde en varias diligencias.

Hablando de este intento de evasión, el presidente de la Audiencia manifestó que había tenido más importancia de la que en un principio se le había dado, pues se han descubierto dos minas; pero que una vez cercioradas las autoridades de la transcendencia del golpe que se intentaba se habían tomado las necesarias precauciones.

Añadió que en caso de persistir los reclusos en este intento, incurrirán en la sanción penal establecida sin lograr sus propósitos.

Ha sido detenido un oficial de Prisiones, a quien alcanza responsabilidad

Madrid 20.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, sea de ciento treinta y nueve enteros sesenta y cinco céntimos por ciento.

Disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria, según el párrafo sexto de la base quinta y las relativas a la extinguida grandeza de España, se someterán a las siguientes disposiciones:

Las tierras de secano dedicadas al cultivo herbáceo de alternativa, continuarán llevándose según la rotación de cosecha siguiente hasta el año agrícola actual, quedando prohibido el aumento de las hojas de barbecho y de pastos debiendo sembrarse en el próximo otoño la misma extensión superficial que en años anteriores.

Los terrenos arbóreos y arbustivos serán labrados y podados conforme a las prácticas usuales, quedando prohibida la corta o tala por pie o entresaque de arbolado que no esté autorizada por el servicio agrónómico provincial.

Las dehesas de pastos o labor y cuantas tengan como elemento principal de explotación de ganadería, continuarán en el régimen de aprovechamiento seguido hasta ahora.

Las tierras de regadío extensivas o intensivas, las huertas de frutales y solerías, continuarán siendo cultivadas en la misma forma que hasta el presente.

Se emplearán las unidades agrícolas y abonos químicos y minerales en igual proporción que en 1930,

Se da el nombre de Alcalá Zamora a un pantano

Huelva 20.—La Comisión Provincial ha comunicado al presidente de la República, que en lo sucesivo el Canal Fiumense se llamará de Alcalá Zamora, rogándole asista a la inauguración.

También se ha hecho este ruego al ministro de Obras públicas.

EN BARCELONA

Un registro infructuoso por supuesta tenencia de armas

Barcelona 20.—El gobernador civil, interrogado sobre los motivos de un registro practicado en una finca cercana a Villanueva, contestó que obedecía a una denuncia formulada contra un cabo del Somatén, acusándole de poseer armas.

Tenemos noticias de que dicho registro no ha dado resultado.

DE BARCELONA

Don Fernando de los Ríos pasa camino de Francia y Maura regresa de Baleares

Barcelona 20.—En el expreso de esta mañana pasó don Fernando de los Ríos, continuando su viaje hacia Francia y Suiza.

En el correo de Baleares llegó el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, que salió para Zaragoza.

Los socialistas y el Poder

Don Indalecio Prieto estima impolítico el acuerdo de que los ministros socialistas se separen del Gobierno, adoptado por la Agrupación de Madrid

El Congreso Nacional es el que ha de decidir si los ministros se retiran o continúan

Madrid 20.—Don Indalecio Prieto, hablando esta mañana con los periodistas respecto al acuerdo adoptado anoche por la Agrupación Socialista madrileña relativo a la separación del Gobierno de los ministros socialistas, ha manifestado que no creía que había sido política la determinación adoptada.

—No se puede vincular—agregó—la permanencia de los socialistas a la aprobación de los presupuestos, entre otras razones, porque los socialistas no han de tratar de nada que afecte a su programa en la discusión de la Ley presupuestaria.

Estimo impolítico, erróneo y perjudicial para el Gobierno de la República que se determine la fecha a noventa días vista de la separación de unos ministros. Es decir, que con ese criterio, el Gobierno estaría en crisis noventa días hasta la aprobación de los presupuestos y pérdida por completo de la autoridad de los gobernantes.

Lo lógico—añadió—, si los socialistas, en el Congreso Nacional del Partido, acuerda nuestra retirada del Poder, es que en aquel mismo momento se plantee la crisis, y que medien no más de veinte minutos entre el acuerdo del partido y nuestra dimisión al jefe del Estado.

Yo creo—prosiguió diciendo el señor Prieto—que si se acuerda la retirada debe llevarse a cabo sin fijación de plazo, en el mismo momento; y si no se estima que ha llegado ese instante, el Congreso Nacional debe facultar al Comité Nacional, al Comité Ejecutivo y al Grupo Parlamentario Socialista para que determine en qué momento deben los ministros socialistas retirarse del Poder.

Disposiciones oficiales

Normas para el cultivo de las fincas rústicas afectadas por la Reforma agraria

Madrid 20.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, sea de ciento treinta y nueve enteros sesenta y cinco céntimos por ciento.

Disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria, según el párrafo sexto de la base quinta y las relativas a la extinguida grandeza de España, se someterán a las siguientes disposiciones:

Las tierras de secano dedicadas al cultivo herbáceo de alternativa, continuarán llevándose según la rotación de cosecha siguiente hasta el año agrícola actual, quedando prohibido el aumento de las hojas de barbecho y de pastos debiendo sembrarse en el próximo otoño la misma extensión superficial que en años anteriores.

Los terrenos arbóreos y arbustivos serán labrados y podados conforme a las prácticas usuales, quedando prohibida la corta o tala por pie o entresaque de arbolado que no esté autorizada por el servicio agrónómico provincial.

Las dehesas de pastos o labor y cuantas tengan como elemento principal de explotación de ganadería, continuarán en el régimen de aprovechamiento seguido hasta ahora.

Las tierras de regadío extensivas o intensivas, las huertas de frutales y solerías, continuarán siendo cultivadas en la misma forma que hasta el presente.

Se emplearán las unidades agrícolas y abonos químicos y minerales en igual proporción que en 1930,

Incidentes en Sevilla

Se inicia un boicot contra la Compañía de Tranvías, prendiendo fuego a un coche

Sevilla 20.—Desde las nueve de la noche comenzaron a verse en las esquinas de las calles, principalmente en los barrios extremos, pasquines anunciando que a las doce de la noche se iniciaría un boicot contra la Compañía de Tranvías, y avisando al público para que no subiera a los coches.

La Policía practicó varias detenciones. Algunos de los detenidos lo fueron al disponerse a fijar dichos pasquines en el interior de los coches.

Un tranvía de la línea de la Macarena que se dirigía hacia la Avenida de Miraflores, fué apedreado por un grupo de revoltosos, que se dio a la fuga. Resultaron contusionados un viajero y el cobrador, reducidos a dos los desperfectos a la rotura de algunos cristales.

A las dos de la madrugada se supo que en las proximidades del Matadero estaba urdiendo un tranvía. Al sentirse los irrimediadores en aquel sitio prestaban ya servicio guardias civiles y de Asalto. Los bomberos acudieron, pero tuvieron que retrasar sus trabajos debido a la falta de agua.

Un carro tanque tuvo que proveerse de este líquido en la Enramadilla.

Del coche sinistrado no quedaba más que el juego de ruedas y algunas planchas de hierro.

Una mujer dijo que de pronto oyó un fuerte golpe como si se tratara de una explosión, y que al asomar-

Se a una ventana vió un tranvía, de cuyo interior salían llamas que alcanzaban casi a las viviendas cercanas, cuyos vecinos las desalojaron al prender las llamas en las puertas de las casas

El cobrador del tranvía, Félix Millio y el conductor Emilio Román, marcharon directamente a las cocheras para dar cuenta de lo sucedido.

A las cuatro de la madrugada nació la tranquilidad en Sevilla.

La hazaña de unos caballistas

DESPUES DE ATRACAR A UN COBRADOR SE INTERNAN EN LA SIGRRA DE GARMONA

Málaga 20.—Cuatro caballistas provistos de escopetas, pistolas y con las caras cubiertas con antifaz, atacaron, en el lugar conocido por Quinta de las Mulas, al vecino de Campillo, Juan Casanova Pérez, cobrador de la Banca Sánchez Medina.

Las nueve mil pesetas que llevaba dicho cobrador pasaron íntegras a poder de los bandoleros, los cuales emprendieron la fuga a todo galope, internándose en la sierra de CORMONA. En su persecución salió la Guardia civil.

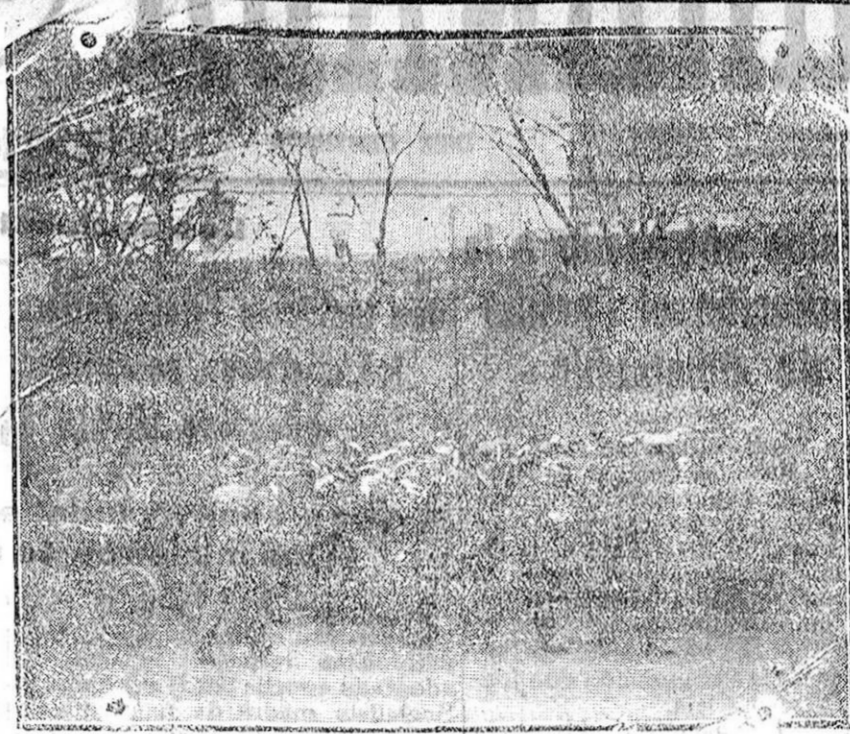
Se han practicado varias detenciones de sospechosos que se creen relacionados con el suceso.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajeros

Feria y Fiestas en Santafé

El programa de la feria y fiestas es el siguiente: Día 28 de Septiembre.—A las doce, pública anunciadora de las fiestas...



La multitud—ávida de saciar una curiosidad morbosa—estacionada junto al muro de Santafé, en la madrugada, esperando el momento en que la guillotina—la «ciudad»—segase la cabeza de Gorguloff.

EN HUÉTOR TÁJAR

Descubrimiento de lápidas con los nombres de Pablo Iglesias, Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos

El pasado sábado se celebró en el pueblo de Huétor Tájar, el acto de descubrir cuatro lápidas, dando los nombres de «República» y «Pablo Iglesias» a dos plazas y los de «Alcalá Zamora» y «Fernando de los Ríos» a dos calles.

Para asistir al acto se trasladaron a Huétor Tájar desde Granada el diputado a Cortes don Rafael García Duarte Salcedo y el señor Pérez Puelles, por el partido Socialista, y don Pedro del Castillo Cascales, por el partido Radical socialista.

Dichos señores fueron recibidos a la entrada del pueblo por las autoridades, los dirigentes de los partidos de Izquierda y numerosísimo público, predominantemente proletario.

El señor García Duarte y sus acompañantes se dirigieron a la plaza del Ayuntamiento para descubrir la lápida que la titula «Plaza de la República». El alcalde descubrió la lápida, interpretando la Banda municipal el «Himno de Riego» y vitoreándose a la República.

El directivo radical socialista granadino señor Del Castillo Cascales dirigió la palabra a la multitud, haciendo un elogio de la gran obra llevada a cabo por los hombres de la República, que están erigiendo un Estado democrático como corresponde a la dignidad humana...

Después se procedió a descubrir la lápida que da el nombre de Fernando de los Ríos a una calle de la población. El acto se llevó a cabo con idéntico ceremonial, vitoreándose al ministro de Instrucción pública, el señor Pérez Puelles pronunció un discurso, elogiando al ilustre maestro y líder socialista don Fernando de los Ríos, afirmando que honra a Huétor Tájar el hecho de dedicar una calle a tan insigne apóstol de la libertad...

Una continuación tuvo lugar el descubrimiento de la lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a una plaza. Habló el señor Duarte Salcedo, resultando la significación del acto y entonando un canto de elogio y admiración a la gloriosa figura de Pablo Iglesias. Destacó hechos salientes de la ejemplar vida del apóstol, poniendo de relieve su sentido religioso del trabajo y su espíritu de lucha y sacrificio por el ideal. Exhortó al trabajo, diciendo que el socialismo busca las mejoras...

Por último, se descubrió la lápida que da a una calle del pueblo el nombre de S. E. el presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora. El descubrimiento se realizó por el alcalde, ante una imponente muchedumbre, que vitoreó a la República y a su ilustre presidente. La Banda municipal interpretó el Himno de Riego, que todos escucharon descubiertos con el mayor respeto.

De Castell de Ferro

UNA BODA

El domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de Castell de Ferro el enlace matrimonial de la bella señorita Adela Rodríguez Fuentes con nuestro particular amigo el guardia civil de esta población don Francisco Arcas Fuentes.

Lucía la novia elegante vestida de seda blanca, y se tocaba con un ramo del simbólico azahar. [Apadrinaron] a los contrayentes nuestro compañero de R. d. don Manuel Arcas Fuentes y su simpática esposa doña Francisca Fernández Collado, y testificaron el acto los vecinos de dicha localidad don José Prieto y don José Martín, siendo bendecida la unión por el párroco don Francisco Hurtado García.

Después de terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con licores, dulces y habanos.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, emprendieron el viaje a Granada, donde han fijado su residencia.

Enseñanza Nacional

Nombramientos de catedráticos interinos para el desdoblamiento de cátedras del Instituto de Zaragoza. Matemáticas, don José María Poyos y don Antonio Octavio de Toledo; Geografía e Historia, don Cristóbal Peláez, catedrático de Pamplona; Literatura, doña Pilar Díez y Jiménez Castellanos, catedrática de Pontevedra; Latín, don Emilio Aranda Tolde, catedrático de Cuenca.

Crédito para la protección a los huérfanos del Magisterio. A la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública se ordena libre a nombre del tesoro de la Protección de Huérfanos del Magisterio la cantidad de 510 291 pesetas, a que ascienden los descuentos hechos sobre los sueldos de los maestros nacionales correspondientes al primer trimestre del año actual; 3.490, de los descuentos efectuados durante el primer trimestre del año, a los sueldos de los inspectores de Primera enseñanza; 9.996, de los descuentos efectuados durante el primer trimestre del año actual, correspondiente al sueldo de los profesores de las Escuelas Normales.

En Asamblea celebrada el día primero de este mes y en su local de la calle Nueva, esta sociedad «El Despertador», reunida para la elección de nueva junta directiva, siendo por elección y elegidos los compañeros siguientes: presidente, Julio Sánchez Gutiérrez; vicepresidente, Francisco García Leiva; secretario, Manuel Gámez Rodríguez; tesorero, Francisco Gutiérrez Castro; vocales: Miguel Navarro Perálvarez, Francisco Calvo Molina y Francisco Nieva Camarero. El corresponsal, Juan Escobar.

Información municipal

Las comisiones de Impuestos y Hacienda se volvieron a reunir anoche para tratar del paro obrero

La de Abastos. Ayer tarde se reunió la comisión de Abastos, presidiendo su delegado señor Ramírez Caballero.

Se aprobaron varias cuentas, así como diversos expedientes de defraudación. Después se despacharon algunos asuntos de trámite, y por último se acordó proponer a Cabildo de instruya expediente a un empleado de la Inspección de Abastos. Las de Hacienda e Impuestos. Con objeto de tratar del problema del paro, volvieron a reunirse anoche las comisiones de Hacienda e Impuestos, bajo la presidencia del alcalde señor Voldi.

Asistieron la totalidad de los editores pertenecientes a ambas comisiones y el interventor señor Valverde. Nuevamente los editores cambiaron impresiones, dándose lectura a una proposición de don Rafael Márquez, de Madrid, para la construcción de una estación de automóviles de línea y un hotel que se edificaría junto a aquella estación, condicionando ello a la reversión por el Ayuntamiento de los gastos consiguientes. La proposición se dejó para su más amplio estudio. También hubo otra proposición de don Rafael Baquero, en el sentido de canalizar la acequia de Aynadamar, no recayendo acuerdo alguno acerca del asunto.

La reunión terminó poco después de las diez de la noche.

CICLISMO

El próximo domingo día 25 se correrá la carrera de neófitos y principiantes que organiza J. M. C. bajo el reglamento de la Unión V. I. c. de Granada, con el recorrido de 60 kilómetros, trayecto Granada-Venta las Navas y regreso.

Se pone en conocimiento de todo aficionado al pedal perteneciente a esta categoría que la lista de inscripción estará expuesta en el Tablero Deportivo, Ancha de la Virgen, 18, hasta doce horas antes de la salida, que se dará a las ocho en punto de la mañana, en las Eras de Cristo.

Para esta interesante prueba están inscritos los formidables equipos Aleyón, Cida y Ales, los que se juzgarán en esta dura prueba los premios de gran valía que hay para ellos.

P. DAL

CRONICA DE LA PROVINCIA T. S. H. Programa

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Desde Brácana.—Las fiestas. Organizadas por la junta de festejos, compuesta de don Juan Serrano Jiménez, don Juan Navarro Martín y don Jacinto Muñoz Ángel, se celebrarán las fiestas que anualmente tienen lugar en este pueblo...

Notas taurinas

Se dice...

Que están definitivamente ultimadas las combinaciones para los espectáculos taurinos que se han de celebrar en Córdoba con motivo de la feria de otoño. Que para el día 25 del actual hay una novillada de Natera, para Félix Rodríguez II, Piñón y Gitanillo de Cimas. Que a los siguientes se las entenderán corrales de Idoalecio García, Vicente Barrera, Manuel Megías «Vicentinos» y Victoriano de la Sierra.

Que el flamante novillero granadino Miguel Muñoz «Corchallo» obtuvo un clamoroso éxito cuando actuó recientemente en Jerez del sur queado. Que hoy muchos de esos de varle toreros en Granada que parece ser que esto tendrá lugar en fecha próxima. Que el joven zulo lo representa un conocido veterano.

Que aún se está oyendo la «ovación» a Perete después de estoques el quinto novillo de la corrida celebrada el domingo último en la plaza del Triunfo. Que el día sábado los novillos de don Esteban Hernández, que se hicieron dueños de la situación.

Que las únicas ovaciones de la tarde fueron para el veterano banderillero Zúñiga, que lo hizo a la perfección. Que la empresa de las plazas de toros ha pensado cambiar de aedotes de los novilleros del domingo y presentarlos próximamente como una novedad. Que se está estudiando por un técnico cómo llamarlos, pues de no darles un nombre nuevo el vacío en la plaza será desconocido.

Que Aterfeno, en vista del «éxito» que obtuvo el domingo, le ha hecho algunas exigencias a la empresa. Que el torero que apodará Bantex ha quedado para Burdeos. Que algunos reviseros locales reciben infinidad de telefonemas los días en que toros ciertos toreros. Que en todos ellos se hablan de toros.

Que Peco Rodríguez tiene firmada una novillada el día 21 de este mes de número de pesetas. Que éstas no pasan de mil quinientas. Que el novel torero Adolfo Villanueva está deseoso de toroar en Granada. Que para el viernes próximo habrá una encerrona en la que tomará parte.

Que dos novilleros dejaron olvidada la coleta en el ruedo taurino del Triunfo. Que quién sabe cuándo volverán por ella. Que Perete dedicó unas postales a un íntimo amigo suyo de su actuación del domingo.

Que también Aterfeno se hizo unas «fotos» junto a Domínguez en el centro de la plaza sosteniendo el letrero en la colecta a «B. J. J.». Que la «banda» que tocó el domingo en la plaza de toros se presentará muy en breve en un concilio cobarrés.

Que aún se recuerda lo que una tarde se dijo en Córdoba con motivo de una novillada en la que el público corrió una típica «granada». Que en ella parece que se decía no volver a Jerte torero. Que desde entonces no ha vuelto.

JUANITO

Vida obrera

U. G. de T.

Por la presente se cita a todos los compañeros en paro forzoso en nuestra secretaría todos los días laborales, de nueve a once de la noche, para comunicarnos asuntos de gran interés.—La Directiva.

El ilustre publicista ferroviario don Enrique de la Torre, acaba de publicar el tomo 38 correspondiente a los años 1931-32, en el cual reúne ordenadas y amablemente documentadas cuentas, noticias e informaciones de los ferrocarriles y tranvías en España bajo el punto de vista de comisiones, construcciones y explotación de líneas.

Mencionaremos algunos datos de los que contiene dicho Anuario, por ser especialmente interesantes, ahora que se va a discutir con vista a la solución definitiva del problema ferroviario.

Inserta entre otros muchos datos, los centros Oficiales, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de ferrocarriles y tranvías, Consejo Superior de ferrocarriles, Divisiones de construcción y explotación.

De las Compañías: el capital, Consejo de Administración, personal principal, productos y gastos de cada línea clasificadas por localidades y conceptos. Estos mismos datos de los tranvías en toda España.

La legislación, que comprende desde el año 1930 hasta el 1.º de junio del año corriente, representa un caudal de información tan de actualidad, que le hace útilísimo para cuantas personas necesitan conocer y estudiar cuanto se relaciona con la industria ferroviaria en nuestro país.

Al final lleva un mapa con todas las líneas en explotación y construcción.

PUBLICACIONES

Anuario de ferrocarriles y tranvías

El ilustre publicista ferroviario don Enrique de la Torre, acaba de publicar el tomo 38 correspondiente a los años 1931-32, en el cual reúne ordenadas y amablemente documentadas cuentas, noticias e informaciones de los ferrocarriles y tranvías en España bajo el punto de vista de comisiones, construcciones y explotación de líneas.

Mencionaremos algunos datos de los que contiene dicho Anuario, por ser especialmente interesantes, ahora que se va a discutir con vista a la solución definitiva del problema ferroviario.

Inserta entre otros muchos datos, los centros Oficiales, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de ferrocarriles y tranvías, Consejo Superior de ferrocarriles, Divisiones de construcción y explotación.

De las Compañías: el capital, Consejo de Administración, personal principal, productos y gastos de cada línea clasificadas por localidades y conceptos. Estos mismos datos de los tranvías en toda España.

La legislación, que comprende desde el año 1930 hasta el 1.º de junio del año corriente, representa un caudal de información tan de actualidad, que le hace útilísimo para cuantas personas necesitan conocer y estudiar cuanto se relaciona con la industria ferroviaria en nuestro país.

Al final lleva un mapa con todas las líneas en explotación y construcción.

Los todos los días

«HERALDO DE MADRID»

—Sólo soy malo para los que me hacen daño y todos se gozan en atormentarme; para contigo, Juanita, que no me rechazas, que no me tienes miedo, seré bueno. Ya ves: estoy contento por haber sido herido en tu lugar.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el diputado a Cortes don Alfonso García Valdecasas.

El domingo a las seis de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San José el acto de bautizar solemnemente y con precioso niño, hijo del comerciante y activo empleado, jefe de Cartera del Banco Español de Crédito, don Rafael Lara Vega y su bella esposa doña María Teresa Mata.

Apadrinaron al neófito el industrial de esta plaza don Enrique Domenech y su señora doña Lola Pedrajas, y actuaron de testigos el abogado de este Colegio don José Tello Ruiz y el comerciante don Antonio Sánchez Hernández.

Verificada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores, organizándose un baile hasta horas avanzadas de la madrugada.

Citar los nombres de todos los concurrentes sería tarea difícilísima. El sexo femenino estuvo representado por las bellísimas y encantadoras señoritas Manolita Rayo, Lolita Domenech, María y Narcisca Rodríguez, María Cuesta, Concepción de la Plata, Carmen Romero y otras muchas que sentimos no recordar.

Tanto a los padres como a su precioso hijo le deseamos sincera y eterna felicidad.

Tiene enfermo a su hijo menor Ramoncito, el gobernador civil de la provincia don Mariano Joven Hernández.

Deseamos el rápido alivio del enfermito.

Un día corrió la voz de que el ca-

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 74

LA HIJA DEL CEMENTERIO

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166, Barcelona

muerto en el bosque, y que la viuda y su hijo se reunían con mi padre. Explicóme una triste impresión que me causaba miedo a todos los chicos del pueblo.

Figúrese usted un niño, jorobado, con la cabeza muy grande, casi «condida» entre los hombros, crespos y enmarañados los cabellos, los ojos torcidos guarnecidos por cerdosos pestiños y moradas cejas, los labios «bultados», de los cuales el inferior caía con repugnante flacidez, dejando ver unos dientes grandes y agudos como los de un monstruo.

Salí hace rato con mi madre. Aposaría a que no reconoces tu casa: míre. Me hizo visitar todas las habitaciones y confieso que me sorprendió la limpieza y el orden que en ella reinaba.

—¿Qué lo ha arreglado todo?— pregunté al monstruo. —Mi madre—respondió con orgullo.— ¡Oh! es una mujer dura y firme para el trabajo, que hace cuanto quiere.

—No había terminado de decir esto, cuando entraron la Simona y mi padre. Le suplico, señor Pozzo, que me dispense, pero tengo que hacerle el retrato físico y moral de aquella mujer.

Ya dije que era borracha y colérica; anadiré ahora que, no obstante su carácter violento y sus vicios, era económica y trabajadora.

su hijo tenía hundidos en los órbitas, se reflejaba la energía indomable. Me miró burlesco y de arriba abajo, mientras mi padre al verme fruncía duramente el ceño.

—¿Qué buscas aquí?— preguntó con su brusquedad habitual. —A ti—le repuse.

—Pues ya ves que estoy bien, más bien que nunca, y gracias a la Simona. La miraba como un perro a su amo.

—La Simona reía. —Vamos, calla, que lo que hago no tiene mérito, y hasta apostaría a que tu hija me ve con malos ojos.

—Déjala, déjala, no quiero que se toque. —¡Eh, eh! «El Sapo» la defiende— dijo la Simona.

—Mi padre me miraba ferozmente. —Vete y Dale las gracias de que no te haya roto un hueso. Sal y no vuelvas por aquí.

—Sí, me marcho; pero usted acabará mal, como todos los padres malos por sus hijos.

—Intentó descargarme un garrotazo, que si me toca me parte en dos. El monstruo recibió el golpe.

—¡Oh! pobrecito!—exclamé vendándole con un pañuelo la herida. El me dejó hacer, lanzando gemidos que yo creí manifestación de su dolor.

—¡Oh! pobrecito!—exclamé vendándole con un pañuelo la herida. El me dejó hacer, lanzando gemidos que yo creí manifestación de su dolor.

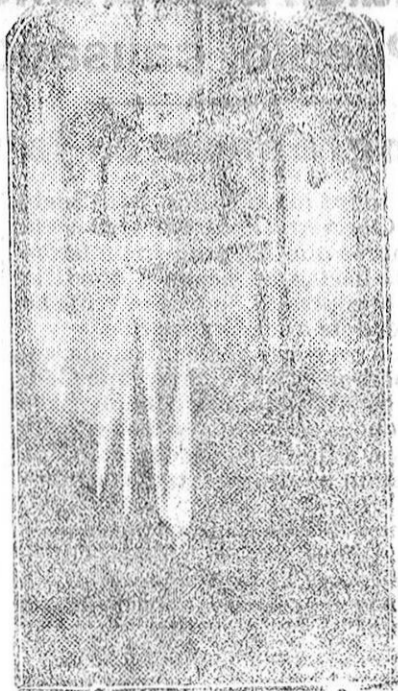
—¡Oh! pobrecito!—exclamé vendándole con un pañuelo la herida. El me dejó hacer, lanzando gemidos que yo creí manifestación de su dolor.

—¡Oh! pobrecito!—exclamé vendándole con un pañuelo la herida. El me dejó hacer, lanzando gemidos que yo creí manifestación de su dolor.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Hollywood bulliciosa y agostadora

La ciudad del lujo efímero, de luces brillantes y sombras profundas...



Una escena del film 'Catholicism'

Lo primero que noté cuando llegué a Hollywood parece estar conectada con un motor de aeroplano...

La vida en Hollywood se asemeja a un viaje en un buque velero; cuando el viento nos favorece, tenemos que aprovecharlo...

Esta es la razón para la vida frenética y despreocupada de Hollywood: la popularidad, el triunfo, la admiración...

Genevieve Tobin. Nacida en Nueva York, iniciada desde niña al teatro...

en que abandonara el teatro e ingresara en la Universidad de Marquette...

Rita La Roy. Nació en Francia, en la Villa Lumiere. Su padre, el noble inglés Sir James Stuart...

Leni Stengel. Nació y recibió su educación primaria en Berlín, terminando su educación en Nueva York...

LAS VACACIONES DE LOS MINISTROS

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación visitan diversas poblaciones gallegas, siendo agasajados

La Coruña 19.—Ayer se celebró un banquete organizado en honor del presidente del Consejo...

Recuerda que hace varios años comenzó en esta ciudad sus campañas republicanas...

Se habla—dice—de la estabilidad de la República y de la dureza con que yo la defiendo...

Peligro no pueden venir contra la República. Puede ocurrir que algunos pretendan desacreditarla...

Después de recorrer la catedral, se hizo funcionar el Botafumeiro. Terminada la visita...

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia. «Esclavas de la moda», segunda película hablada en español...

Estancia de los señores Azaña y Casares Quiroga en la Toja. Pontevedra 19.—Los señores Azaña y Casares Quiroga...

Teatro Cervantes. Esta noche, a petición del público, se representa la popular comedia...

Se organiza una manifestación y una caravana automovilista, en la que tomaron parte todas las autoridades...

Al llegar los viajeros al Ayuntamiento, el público acogió con entusiasmo vótores al señor Azaña...

Mañana vendrán a esta capital. Dará comienzo la función a las diez en punto...

Mañana, «El último Bravo».

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia. «Esclavas de la moda», segunda película hablada en español...

Estancia de los señores Azaña y Casares Quiroga en la Toja. Pontevedra 19.—Los señores Azaña y Casares Quiroga...

Teatro Cervantes. Esta noche, a petición del público, se representa la popular comedia...

Se organiza una manifestación y una caravana automovilista, en la que tomaron parte todas las autoridades...

Al llegar los viajeros al Ayuntamiento, el público acogió con entusiasmo vótores al señor Azaña...

Mañana vendrán a esta capital. Dará comienzo la función a las diez en punto...

Mañana, «El último Bravo».

INFORMACION TAURINA

Una corrida de toros demasiado accidentada. Grave cogida de Pepe Hillo

Madrid 19.—La corrida celebrada ayer en la plaza de Tetuán de las Victorias, fué pródiga en accidentes...

Durante la lidia del segundo novillo resultó lesionado el picador Julián Jurado...

En la lidia del cuarto fué alcanzado y corado gravemente el matador Pepe Hillo...

En Madrid. Madrid 29.—Ayer se lidiaron novillos de la ganadería de don Mariano Bautista...

En Morón de la Frontera. Morón de la Frontera 19.—Con ganado de Concha y Sierra se ha celebrado una novillada...

En Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava. (Ciudad de Calatrava), 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria...

En Morón de la Frontera. Morón de la Frontera 19.—Con ganado de Concha y Sierra se ha celebrado una novillada...

En Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava. (Ciudad de Calatrava), 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria...

En Morón de la Frontera. Morón de la Frontera 19.—Con ganado de Concha y Sierra se ha celebrado una novillada...

En Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava. (Ciudad de Calatrava), 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria...

En Morón de la Frontera. Morón de la Frontera 19.—Con ganado de Concha y Sierra se ha celebrado una novillada...

En Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava. (Ciudad de Calatrava), 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria...

En Morón de la Frontera. Morón de la Frontera 19.—Con ganado de Concha y Sierra se ha celebrado una novillada...

En Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava. (Ciudad de Calatrava), 19.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria...

A los once años era artista de cartel con su hermano. Vivían en los teatros neoyorquinos.

Volvió a reanudar sus estudios, y cinco años más tarde hacía su debut en «Little Old New York».

Pat O'Brien. Nació en Noviembre 11 de 1899 en Milwaukee, Estados Unidos. Fué alumno de la Academia de Jesús en la misma ciudad.

La figura mundial le trajó de nuevo a la marina, en la cual sirvió año y medio. Sus padres insistieron



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? ¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin?

Quiénes a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizándolo instantáneamente con este maravilloso producto.

Lithinés del Dr. Gustin. Cura infalible de las enfermedades de las vías urinarias.

CURA INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE...

INDICADOR ECONOMICO

CONCURSO PRO-CULTURA PATRIA. Quinientas becas para estudiar gratis...

Vendo abigó piel Nutria. puños cuello Marta. Zafra, núm. 1.

Compraría casa 10 a 12.000 pesetas o la tomaría en arriendo...

Casa particular desea caballero o señorita, como único huésped.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA.

Figurines Invierno Librería Granada. Gran Vía, 49 y 51. Granada.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Vendo estantes pequeños armadura escarpate. Navas, 9. principal.

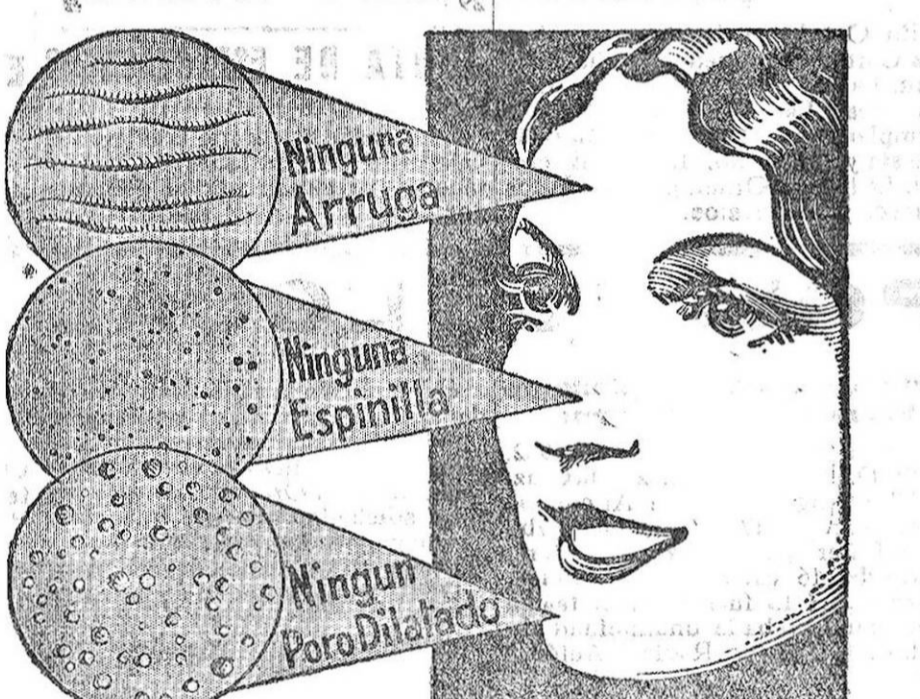
UNEXITO seguro puede usted tener en poco tiempo. Puede prepararse para una oposición.

AGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR

GRABADOR DE MODA. Montera, 38 -- MADRID. Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados.

¿QUIEN DESEA TODAVIA UNA NUEVA PIEL BLANCA?



MARAVILLOSA TRANSFORMACION EN 3 DIAS

«Después de Vd.» para siempre de las arrugas de cansancio, de las horribles espinitas y de los poros dilatados.

MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI. Rechaza los que no llevan esta marca.

Academia Oteyza y Loma. Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de PERITOS AGRICOLAS.

Motores Diesel SCHLUTTER. Los más modernos y económicos. EL MATERIAL INDUSTRIAL.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela.

CRONICA
NUEVA ETAPA

El 10 de Agosto cambió la República. Había sido hasta entonces generosa, cordial, tolerante, olvidadiza y algo ingenua. Y sus enemigos le habían perdido el miedo. La mucha confianza es causa de menosprecio. Y tomaron tal confianza con ella, que acabaron por menospreciarla. Y después de menospreciarla quisieron destruirla.

La República abrió los ojos. Habían tomado por debilidad pusilánime y por simpleza lo que era, en realidad, nobleza espiritual. Llegaba el momento de cumplir las palabras pronunciadas por Azaña en su primer discurso de presidente del Consejo: «Si es necesario, la República se hará temer.»

Las Cortes Constituyentes se han concedido una bien ganada vacación después de aprobar las formidables leyes que dan una nueva estructura a la economía agraria española y rompen el viejo centralismo borbónico sin daño de los intereses supremos de la unidad nacional. En su actuación casi continua de catorce meses han arado hondo en las entrañas de la piel de toro que es el suelo español. Vieron a hacer una nación nueva. No se trataba, como creyeron muchos míopes espiritistas, de poner un magistrado elegible donde había un inviolable monarca. Se trataba de destruir y de edificar. De destruir lo caduco y nocivo. De edificar una construcción política y social, más ancha, más profunda, más alta, mejor aireada, más sana y más sólida.

En Octubre volverán a reunirse las Cortes. Les queda mucha obra aún. La ley de Garantías Constitucionales. La ley de Asociaciones, complemento de la separación de la Iglesia y el Estado. La ley Electoral. La ley de Orden público. Y los nuevos presupuestos.

Y los nuevos presupuestos, no lo olvidemos. Serán los primeros presupuestos republicanos, porque los aprobados y de prisa y corriendo a fines del pasado año, eran sólo una liquidación tajante y dolorosa. La Hacienda estaba en déficit. Había que nivelarlo. Y se le niveló como se pudo.

La República, al formular su primera ley económica normal, debe acordarse de muchas cosas graves: un presupuesto republicano no puede ser lo que era un presupuesto monárquico. Debe haber en sus capítulos economías sin mezquindad y generosidad sin desparpajo. Sus recursos han de provenir más de la riqueza ociosa y estéril que del trabajo fecundo. Sus gastos han de ir encaminados a la creación de nuevas prosperidades.

Las Cortes cumplieron con su obligación y respondieron a la confianza que el país puso en ellas. Si en la segunda etapa siguen trabajando como hasta ahora, si no las desvían de su misión histórica la pasión, la intriga y la ambición personalista, cuando se disuelvan podrán decir quienes las integraron que han merecido bien de la República y de España.

FABIAN VIDAL

Madrid.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 850 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

JUNTA DE ESPECTACULOS

Esta tarde celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta de Espectáculos, presidida por el gobernador.

POLITICA LOCAL

Otra carta sobre el pleito de los radicales autónomos

Granada 19 Septiembre de 1932. Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Mi distinguido amigo: Al contestar su carta de 17 del corriente, debo manifestarle, primeramente, que mi carta del 16 tuvo que ser pública, porque así lo fueron sus notas en que manifestaba la unanimidad absoluta del partido Radical Autónomo de Granada, en su decisión de pasarse al «Gran Partido Nacional» dirigido por don Miguel Maura.

Si usted hubiera dicho entonces, como ahora dice, que había seis o siete amigos dispuestos a conservar su autonomía, yo me hubiese supuesto incluido entre ellos y dejado de hacer manifestación pública alguna. Lo que declara respecto al acuerdo tomado en asamblea anterior «de no ir con el señor Pareja Yébenes ni a la Gloria», debo recordarle que al empezar dicha asamblea se presentó por don José García una proposición, que fue aceptada, en la que se determinaba de un modo rotundo que en los acuerdos debíamos huir de todo personalismo. Cumpliendo con este principio, sólo se habló de no acatar las órdenes de Madrid, declarándonos autónomos, dado que querían imponernos cosas que no estaban de acuerdo con las normas democráticas.

Algunos propusieron, creo fué el presidente del Comité de Baza, que debíamos entrevistarnos con el señor Pareja para ver de llegar a una conciliación; los que se decían bien enterados rechazaron esta indicación, argumentando que ello estaba ya intentado, y que había fracasado toda esperanza de armonía con el indicado señor. Bato fué todo lo sucedido entonces.

Por lo que concierne a la asamblea relámpago del 15 del actual, hay algo importantísimo que no quiero dejar en el tintero: Dos días antes de la fecha en que debía celebrarse esta asamblea, ya había circular un impreso, dirigido a todos los presidentes de Comités, en que se determinaba el acuerdo de entrar en el partido de don Miguel Maura. El Comité de Granada no se había reunido, como usted sabe, para este otro fin, y el manifestado era de conocido hasta para alguno de los firmantes del mismo. Caso sorprendente y quizás único en la historia, un acuerdo que se anticipa dos días a la reunión que ha de tomarlo.

Termino, que ya es razón, esperando que los seis o siete radicales autónomos que quedamos, según usted dice, aumenten algo más, en bien de las buenas doctrinas republicanas.

Quedo suyo al más seguro servidor q. e. s. m., Aurelio Fajardo

Sobre un incidente

El concejal señor Martín Forero habló ayer con los periodistas acerca de las declaraciones que el señor Yoldi había hecho en la Prensa local sobre su carta. Dicho señor nos dijo textualmente lo siguiente:

«La réplica a la vana contestación del señor Yoldi está en las innumerables felicitaciones que recibí por mi carta, que tuvo la virtud de hablar por toda Granada, de esta tierra desdichada, que tan frecuentemente padece ingerencias de gentes extrañas más o menos advenedizas. Desde luego, el plano en que nos desenvolvemos el señor Yoldi y yo es tan distinto, que me llena de orgullo que hasta el mismo lo reconozca. En última instancia, el suyo es el del turista visitante de monumentos, que tira de Kodak ante cualquier fruslería llevándose el trofeo fotográfico a sus lares, y el mío es permanecer en Granada, victo o invicto, gozando o soportando la buena o mala administración local y la crítica, favorable o adversa, para toda mi vida, por mi actuación.»

En lo que respecta a mudanzas políticas, peor es meneallo, ya que de mí nadie dudará que desde mi nacimiento político siempre fui revolucionario, y si alguna derivación tuve no fué precisamente hacia posiciones de fácil lucro, desde donde conseguir suculos. Y no deben olvidar ustedes que mi ingreso en otro partido llevó a la separación rotunda de los cargos que ostentaba por otra representación, a sensu contrario de lo ocurrido con el señor Yoldi, que elevado a la Alcaldía como republicano autónomo, no supo abandonar la disgregarse dicho grupo, pues su dimisión fué pura fórmula, según consta de la divertida sesión municipal que le ratificó su confianza a la solicitud de un concejal cuyo nombre todavía se ignora.

En cuanto a las relaciones con mis electores, las creo inmejorables cuando voluntariamente aplaudieron mi actitud la noche del incidente, esperando en cambio, del granadino bien probado de los suyos, los electores de ese castizo distrito de Universidad, la satisfacción más completa cuando el señor Yoldi dejó su vara en manos del más viejo de los terciantes, en los Mercados.

Al intervenir en una ríña resultan dos hombres heridos por un disparo

En Dehesas Viejas y en la calle de dicho pueblo denominada de la Iglesia, sostenían ríña, por cuestiones de una deuda pendiente, José Peñarubia y Francisco García Lozano. Para evitar la ríña intervinieron Francisco Lozano Martínez y Juan Benítez. Uno de los contendientes había hecho uso de una pistola, y al intentar quitársela Francisco Lozano se le disparó el arma. Resultó herido el mismo Lozano, sufrió una herida en un dedo de la mano izquierda José Peña Rubio. Ambos fueron ayer asistidos en el hospital de San Juan de Dios.



¡PELIGRO DE MUERTE! El símbolo infausto de los cascos de acero

La Asociación antirrepublicana de los Cascos de Acero se han reunido en magno desfile. Ciento ochenta mil afiliados se han puesto el uniforme, se han alineado en formación militar y ante el kronprinz, sonriente y esperanzado, han manifestado su adhesión a las viejas sombras monárquicas.

Todo espectacular, todo como si lo único que hubiesen aprendido fuese el saludo de gladiadores ostentosos y jactantes sin obtener todavía el triunfo. En cambio no se han aprendido todavía la serla lección de la guerra. Aquella dura que debió quedar para siempre marcada en carne de Alemania.

¿Cuándo aprenderán?—nos preguntamos—. ¿Cuándo se darán cuenta? ¿Les basta con la sonrisa del príncipe vencedor? ¿Por qué lo permite Alemania? ¿Por qué permite que vuelva a marcarse en su ruta la huella de su aventura, más ríspida? ¿Y por qué permite que la huella del pasado ruborizante se quiera convertir en actual realidad?

DESDE GUADIX

El pueblo accitano prepara con entusiasmo una manifestación de adhesión al Gobierno y gratitud a las Cortes

Y organiza un extraordinario recibimiento a las autoridades granadinas que irán a presidir el acto

Guadix 19.—Con gran entusiasmo se está preparando la grandiosa manifestación organizada de adhesión al Gobierno y gratitud a las Cortes con motivo de las leyes votadas, como la de Reforma Agraria, etc.

Con este motivo y como algunos diarios de Granada dan cuenta de que para el día 22 desean venir a Guadix, con objeto de presidir el acto, don Mariano Joven, gobernador de la provincia; don Virgilio Castilla, presidente de la Diputación, y otras personalidades, entre ellas varios diputados y los presidentes de la Agrupación y Federación Socialista y U. G. T., hemos hablado con el delegado de la Federación de la U. G. T. del distrito de Guadix don Antonio Arenas Muñoz, quien nos ha manifestado que tanto el gobernador como las demás autoridades vendrán a esta ciudad el día 23 a las cuatro de la tarde y no el día 22, como se ha anunciado.

Con tan fausto acontecimiento, Guadix prepara, con la colaboración de las organizaciones obreras de este distrito, a cuyos miembros se unirán infinidad de obreros de Izalzo, un extraordinario recibimiento a las autoridades granadinas.—El correspondiente. También recibimos ayer el siguiente telegrama de Guadix: «Agrupación Socialista de Guadix hace saber a las organizaciones obreras del partido que la visita del gobernador civil anunciada para el día 22 a esta ciudad se hará al día siguiente 23, a las cuatro de la tarde. Por la directiva, Teruel.»

RETABLILLO

Panorama municipal

El último Cabildo municipal ha dado ruido. Fué una sesión algo accidentada, que ha traído como consecuencia inevitable la cola de una carta, unas declaraciones, una réplica y comentarios para todos los gustos.

¿El desalojo de la barra para evitar los alborotos? ¿La salida emocionante del señor Martín Forero? ¿La sonrisa inquietante del señor Corro descubrió en los labios del señor Yoldi? ¿El pergamino del señor Ramírez Caballero nombrando ciudadano de honor de Granada al Jefe? ¿Las discusiones de los ediles para acabar con el problema del paro forzoso? ¿La reparación del señor Morenilla?

¿Cuestión de sensibilidad y de temperamento. Hay gentes que sólo se emocionan con los espectáculos tumultuosos, con las voces airadas, con los gritos melodramáticos. En cambio, otras personas sólo encuentran emoción en los hondos silencios, en las tragedias minúsculas, en las cosas pequeñas y humildes... Tal vez lo más impresionante de la sesión fué que llegara el momento de los ruegos y preguntas sin que el señor Gómez Juárez pidiera la palabra.

Los relojes en la política

Todos los días se aprende algo nuevo. Y ahora acabamos de anotar una observación interesante: la influencia de la buena marcha de un reloj en las decisiones de una asamblea política y en las evoluciones ideológicas de un partido. ¿Quién sabe las cosas que le pueden ocurrir a un hombre o a una organización si no comprueban oportunamente la hora que marcan sus relojes? Puede suceder que un afiliado de un partido de izquierdas se encuentre de pronto dentro de una organización de derechas. Y todo por unos minutos! El señor Gómez de la Cruz ha encontrado una fórmula, que viene a ser:

en política algo así como el descubrimiento de la piedra filosofal. Con esta admirable fórmula no hay manera de tropezar con un conflicto. Los más arduos problemas se reducen a una simple cuestión de relojes.

Es inútil que el señor Fajardo o cualquiera otro de los componentes del partido Radical Autónomo reclame contra los acuerdos de una rápida asamblea. El señor Gómez de la Cruz, que ha tenido buen cuidado de rectificar su reloj con la hora exacta de la Catedral, le replicará muy seriamente: «Pero, hombre! Parece mentira que se planteen estas cosas. ¡También tiene usted unas ocurrencias! Porque aquí no se ventila una cuestión de ideas. Aquí no hay ni más ni menos que una simple cuestión de relojería... Y todo resuelto. Anecdótico»

Durante los últimos sucesos, en un pueblo de la provincia, los vecinos amotinados asaltaron unos almacenes de chacinas. A los pocos momentos habían desaparecido varios centenares de jamones. El propietario de la suculenta industria quedó profundamente desolado. No había quedado en el edificio ni un jamón. Pero su asombro no tuvo límites cuando vio llegar a tres familias humildísimas, que le digeron casi con lágrimas en los ojos: «Pues verá usted. Como somos los únicos que nos hemos quedado sin jamones después del reparto, veníamos... y usted dispensará... a ver si podía darnos alguno...»

La entrega del Castillo de Bibataubin

Hoy al mediodía le será hecha entrega, por la comisión designada por el delegado de Hacienda, a la Diputación del Castillo de Bibataubin, que ha sido concedido a la Corporación provincial para local propio. Por la Diputación asistirá a la entrega el presidente señor Castilla, el vice señor Gómez Román, diputado señor Fernández Montiel y el secretario señor Torres Calleja.

Dos individuos del Sindicato Agrario, por cuestiones sociales, apuñalan bárbaramente a un obrero de la Casa del Pueblo, causándole la muerte

Los agresores han ingresado en la Cárcel provincial

La primera noticia del hecho

Sobre las cinco de la tarde del domingo, se presentó al agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia un individuo, manifestando que acababa de ser protagonista de un sangriento suceso desarrollado en el inmediato pueblo de Churriana. El agente de guardia requirió al presentado para que ampliase sus manifestaciones, y éste hizo el siguiente relato de lo ocurrido:

En la mañana del domingo—dijo—próximamente a las siete, me encontraba ocupado en regar una haza de tabaco de mi propiedad, sorprendiéndome el vecino del pueblo Juan Campos Garzón, quien sin darme explicación alguna me increpó, intentando agredirme con un cuchillo. Esta actitud, para mí naturalmente extraña, hizo que me pusiera a la defensiva, y luchando con el cuerpo a cuerpo, lo arrojé al suelo, con tan mala fortuna que el cuchillo con el que pretendía herir me, fué a hundirse en su pecho. Yo, aterrorizado, huf con dirección a Granada, y una vez en la capital opté por presentarme a las autoridades.

El agente de guardia, que lo era don Fernando Moles, telefoné inmediatamente al Ayuntamiento de Churriana, comunicándole de allí que el vecino Juan Campos, a quien se refería el presentado, había fallecido horas después de desarrollarse el suceso.

Entonces se ordenó el ingreso en un calabozo del individuo en cuestión, que dijo llamarse Manuel Hita Peregrín (a) «El Espígares», natural de Maracena y vecino de Churriana. Más tarde el detenido pasó a la Cárcel, a disposición del Juzgado del Campillo.

Rápida impresión de lo sucedido en el lugar del crimen

Ante una versión poco concreta y clara de lo sucedido en Churriana, decidimos trasladarnos al laborioso pueblo de la Vega.

Nuestra llegada allí, todo es desolación. Los corrillos de trabajadores comentaban el asesinato con frases que no dejan lugar a dudas. Son los restos del antiguo caciquismo, impulsados por quienes todavía no quieren convencerse que la República ha venido a implantar un régimen más equitativo.

En una casa de humildísima condición, una pobre mujer, en cinta, rodeada de tres niños, llora desconsoladamente la muerte del compañero, que con su trabajo llevaba el cotidiano sustento.

Por todas partes no se oyen más que juramentos y anatemas, no sólo contra los autores materiales, sino contra los que les impellieron a perpetrar el asesinato de un camarada.

En resumen, deducimos se trata de la muerte violenta del obrero Juan Campos Garzón, afiliado a la Sociedad Obrera, por Manuel Hita Peregrín (a) Espígares, ayudado por Manuel Martín Moreno (a) El Virgencia, obreros también, afiliados al Sindicato Agrario.

Cómo se desarrolló el suceso. La víctima no pudo defenderse

Con estas impresiones, nos trasladamos al Juzgado municipal, que se hallaba practicando diligencias. Allí pudimos informarnos concretamente de todo lo sucedido.

A las siete de la mañana del domingo, se hallaban en el sitio conocido por el Paredón varios regadores, pertenecientes todos ellos al Sindicato Agrario, encargados de efectuar los riegos.

En ese instante llegó al referido sitio Juan Campos Garzón, preguntando a los regadores antes aludidos cuáles eran las causas por las que todos los afiliados a la Sociedad Obrera, a la que él pertenecía, las horas que les correspondían regar lo hacían en pésimas condiciones, al contrario de lo que venía sucediéndole a los adversarios.

Esta gravísima denuncia la apoyan los dirigentes de la Sociedad Obrera en datos y hechos concretos. Parece ser que desde el año pasado en que se constituyó la Sociedad Obrera, los propietarios, en su mayoría los antiguos caciques del señor Montes Jovellar, y más tarde los adheridos a la U. P., fundaron el Sindicato Católico Agrario con idea de contrarrestar el predominio que iban adquiriendo los obreros.

Para lograr tener en sus filas algunos trabajadores, comenzaron por dar trabajo solamente a los que se afiliaban al Sindicato Agrario, y de esa forma pudieron conseguir algunos adeptos. También eran ayudados en esa labor de destrucción de la Sociedad Obrera por el alcalde y el Ayuntamiento, en su mayoría monárquico. Las provocaciones y amenazas de hechos como el que se relata se vienen sucediendo casi a diario, al extremo de que en la semana anterior y a la salida de una reunión del Sindicato Agrario, dichos elementos vociferaban de ir a destruir a la Sociedad Obrera.

Estos hechos fueron denunciados al gobernador interino señor Martí vez Cerrillo, durante la ausencia del señor Joven, sin que por la primera autoridad de la provincia se adoptaran precauciones. Y en esta actitud los ánimos, se ha desarrollado el luctuoso suceso antes reseñado.

que todos los afiliados a la Sociedad Obrera, a la que él pertenecía, las horas que les correspondían regar lo hacían en pésimas condiciones, al contrario de lo que venía sucediéndole a los adversarios.

Esta pregunta fué contestada con tono despectivo, por lo que Campos se despidió, marchando hacia una choza que tenía en las inmediaciones, a fin de continuar trabajando en un predio que tenía sembrado.

Antes de que Campos pudiera llegar a su haza, y a una distancia de 40 metros del sitio en que se hallaban los regadores agrarios, fué alcanzado por Manuel Hita y Manuel Martín, los que sin más explicaciones le accorralaron, y mientras el Manuel Martín (a) El Virgencia le cogía por los brazos, el Manuel Hita (a) El Espígares, blandiendo un cuchillo le asestó cuatro puñaladas, dejándole muerto en el acto.

Cometido el crimen, los autores huyeron, dirigiéndose El Espígares a Granada y siendo detenido momentos después El Virgencia.

El Juzgado municipal instruye diligencias. Levantamiento del cadáver

Avisado el Juzgado municipal de lo sucedido, se constituyó inmediatamente el juez don Juan Miguel García Martínez Carrasco, el secretario don Julio Rojas, el alguacil y el médico titular don Miguel García Sedeño en el lugar del hecho, hallándose el cadáver del desgraciado obrero Juan Campos en posición dorsal en decúbito supino, las piernas en flexión sobre las rodillas y éstas juntas, los pies separados unos setenta y cinco centímetros el uno del otro y apoyados en el suelo. El brazo izquierdo en extensión y apoyado en el muslo por la región palmar, y el derecho en flexión, y la mano apoyada en el hipocóndrico derecho, la cabeza con la cara hacia arriba y empujando por la boca abundante sangre.

Al lado del cadáver estaba el es cardillo que llevaba Campos Garzón para sus faenas, y registrado no se le halló arma alguna.

Tempoco se veían señales en el terreno de haber habido lucha. Inmediatamente fué ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial del pueblo.

Después se comenzaron a instruir diligencias, especialmente la declaración de los testigos presenciales del hecho.

Estos, que suman aproximadamente treinta, son de mucho interés, especialmente las de Francisco Contreras Rivas, Miguel Cortés López, Juan López Sierra, Rafael Moreno Castilla, Antonio Molinero Alvarez y Luis Castillo Sierra, pertenecientes al Sindicato Agrario.

Todas ellas coinciden casi textualmente con la versión que damos de los relatos de los hechos.

El origen de este crimen. Una gravísima denuncia de la Sociedad Obrera

Indagando sobre el origen de este suceso, tuvimos conocimiento que la Sociedad Obrera había presentado ante el Juzgado una denuncia, acusando a varias personas del pueblo como inductores y cómplices de la muerte del obrero Juan Campos Garzón.

Esta gravísima denuncia la apoyan los dirigentes de la Sociedad Obrera en datos y hechos concretos. Parece ser que desde el año pasado en que se constituyó la Sociedad Obrera, los propietarios, en su mayoría los antiguos caciques del señor Montes Jovellar, y más tarde los adheridos a la U. P., fundaron el Sindicato Católico Agrario con idea de contrarrestar el predominio que iban adquiriendo los obreros.

Para lograr tener en sus filas algunos trabajadores, comenzaron por dar trabajo solamente a los que se afiliaban al Sindicato Agrario, y de esa forma pudieron conseguir algunos adeptos. También eran ayudados en esa labor de destrucción de la Sociedad Obrera por el alcalde y el Ayuntamiento, en su mayoría monárquico. Las provocaciones y amenazas de hechos como el que se relata se vienen sucediendo casi a diario, al extremo de que en la semana anterior y a la salida de una reunión del Sindicato Agrario, dichos elementos vociferaban de ir a destruir a la Sociedad Obrera.

Estos hechos fueron denunciados al gobernador interino señor Martí vez Cerrillo, durante la ausencia del señor Joven, sin que por la primera autoridad de la provincia se adoptaran precauciones. Y en esta actitud los ánimos, se ha desarrollado el luctuoso suceso antes reseñado.

La práctica de la autopsia y el dictamen forense

Dado conocimiento de lo sucedido al Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo de esta capital, éste ordenó que en la mañana del lunes le fuera practicada la autopsia al cadáver del desgraciado obrero Juan Campos Garzón.

A tal fin se trasladaron a Churriana el secretario don Inocencio Sánchez, el oficial señor Rojas Aragón, el alguacil, el médico forense don Francisco Sánchez Gerona y el practicante don Luis Molina de Haro.

El forense, auxiliado por el médico titular de Churriana don Miguel García Sedeño, practicaron la diligencia de rigor, a las nueve de la mañana.

Las heridas que causaron la muerte a Juan Campos, son las siguientes:

Una inciso punzante situada a unos cinco centímetros de la parte media lateral izquierdo del esternón y a unos siete centímetros del borde inferior de la clavícula izquierda. Dicha herida tiene dos centímetros y medio de longitud en sentido vertical y un centímetro de anchura en su parte media, entre la tercera y cuarta costilla.

Otra herida inciso cortante, situada a cuatro centímetros del lado arterial izquierdo, perdiéndose su profundidad en los tejidos de la región torácica. Tiene tres centímetros de longitud en sentido vertical, en el espacio entre la cuarta y quinta costilla.

Otra herida inciso punzante, situada a dos centímetros por bajo de la tetilla izquierda, de unos tres centímetros en sentido vertical, sobre la sexta costilla con salida de parte del pulmón.

Y otra herida inciso-punzante, separada de la anterior por una pequeña brida, de unos tres centímetros, en sentido vertical y sobre la sexta costilla, con prosidencia de parte del pulmón.

Las dos primeras heridas son mortales en necesidad. Como se desprende del dictamen del reconocimiento facultativo, los cuatro heridos no pudieron hacer casualmente según declara el Espígares, porque éste afirma que el arrojado al suelo se hundió el cuchillo en el pecho y las heridas que han resultado son cuatro.

Traslado del cadáver a la Casa del Pueblo y entierro de la víctima

Terminada la diligencia de autopsia, el cadáver fué trasladado a la Casa del Pueblo y expuesto allí, desfilando ante él todos los trabajadores y muchas mujeres y niños.

Mientras tanto se dirigió oficio al alcalde pidiéndole autorización para celebrar el entierro, pero como la primera autoridad local contestase que no eran horas de contestar al oficio, se pusieron al habla con el gobernador civil señor Joven, el que autorizó el acto, siempre que se le garantizara no ocurrirían desórdenes.

A las doce del día se celebró el entierro del obrero Juan Campos Garzón, rodeándose el féretro con la bandera de la Sociedad y siendo llevado hasta el cementerio a hombros de sus compañeros.

Seguían todos los trabajadores e infinidad de mujeres y niños en imponente manifestación, sin que se desarrollara el menor incidente.

Los detenidos a la cárcel de Granada. Concentración de fuerzas

El Espígares y el Virgencia, autores materiales del crimen, han sido ingresados en la Cárcel provincial a disposición del Juzgado de Instrucción del Campillo.

En Churriana se han concentrado varias parejas de la Guardia civil ante el temor de que se produzcan desórdenes, por hallarse el vecindario muy excitado.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 212.

Advertisement for DR. LUIS GARCÍA GÓMEZ, Medicina interna y enfermedades de la infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. REYES CATÓLICO S. 19